



## LA NOBLEZA DE LACIANA. LOS BUELTA

Por JOSÉ LUIS GÓMEZ BARTHE Y ÁLVAREZ

La noble familia Buelta se asienta en Laciana en el siglo xv. Procede de aguas abajo del Sil, de la villa de Toreno (1). Un documento conservado en la Real Chancillería de Valladolid (2), el expediente *ad rei memoriam*, promovido por Don Antonio Vázquez Buelta en 1583, revela que en esa villa tenían los Buelta su Solar. Fue una casa palacio muy principal con una torre fuerte que tenía en la parte delantera. El solar de los Buelta es la casa «más antigua que en la dicha ribera y montañas del Sil ay»(3).

Juan Texedor el viejo, vecino de la villa de Páramo del Sil, testigo en este expediente, se explaya sobre las grandezas y tradiciones de este importante linaje: «ha ya más de ochocientos años que es tal Casa e Solar, porque, quando España se perdió y fue de los moros ganada, ya decían que era ella Casa y se llamava los Palacios de González; y que el nombre de Buelta le avía tomado de una batalla que el Señor de los Palacios y dicha Casa avía tenido con los moros al passo de la

(1) Villa del alto Sil en la provincia de León, diócesis de Astorga; cabeza de Ayuntamiento, al que pertenecen los pueblos de Librán, Pardamaza, Pradilla, San Pedro de Mallo, Santa Marina del Sil, Tombrío de Abajo, Valdela-loba y Villar de las Traviesas. P. MADRIZ: *Diccionario Geográfico Estadístico-Histórico de España*. Madrid, 1845-1850.

(2) Real Chancillería de Valladolid (en adelante RCHV). Legajo 102.8.

(3) *Ibidem*, f. 31 V.



JOSÉ LUIS GÓMEZ BARTHE Y ÁLVAREZ

puente que está junto a la dicha casa en el río del Sil, a donde avían acudido por aquella parte para passar a conquistar Galicia, y muchos moros, y otros muchos seys leguas más abajo, a la puente de Balcárcel, porque decían que no avía más de estas dos puentes y passos en el dicho río para entrar a Galicia; y que, después de aver peleado con los moros el Señor de la dicha Casa con sus valedores y gente de la otra parte del río, los suyos avían buelto las espaldas y huydo; y que él se puso en la dicha puente y la defendió a los moros; y de allí començó a llamar a los que huýan (4), diziendo: Buelta, Buelta; y que assí allí los avía vencido y quitado el paso»(5).

Este lugar y esos hechos explican el escudo de armas que ha pervivido hasta nuestros días: «Por esta batalla y en memoria della avía tomado la dicha Casa el apellido de Buelta y añadido a sus armas, que eran: una torre de oro sobre una peña con el campo de cielo y muchas estrellas, una puente con el mismo señor en ella con un venablo en la mano y buelto el rostro hazia tras a los suyos con un letrero de letras que parecían de sangre que le salía de la boca, que dizen: Buelta, Buelta».

Se descubren aquí dos escudos. El primero corresponde al linaje llamado González: en campo de azur, una torre de oro sobre una peña al natural rodeadas de muchas estrellas de ocho puntas, de oro. El segundo es ya el que fija el apellido que se perpetuará, Buelta: en campo de azur, sostenido de ondas de plata y azur, un puente de un arco, de oro, sumado de un guerrero a caballo, al natural, armado de lanza y vuelto el rostro a la siniestra, de cuya boca sale una cartela, donde en letras de gules se lee: Buelta, Buelta; superado de una torre, de oro, rodeada de muchas estrellas de ocho puntas, de oro. La torre correspondería a la propia Casa de los Buelta en Toreno, situada en la ladera de la montaña. El puente que se añade después de aquella hazaña bélica es el propio puente de Toreno, bajo el que corren las aguas del río Sil. Y el caballero, el noble que da origen al apellido Buelta.

---

(4) Las tildes, mayúsculas y signos de puntuación son míos.

(5) *Ibidem*, f 31 V.



Estas armas se conservan hoy en los escudos pintados como remate del retablo de la capilla de Nuestra Señora de la Asunción en la iglesia parroquial de San Miguel de Laciana. Aquí el color del puente, de la torre y de las estrellas parece de plata, posiblemente por el paso del tiempo y el polvo acumulado sobre la pintura; no hay guerrero a caballo y la leyenda «Buelta- Buelta» está escrita de izquierda a derecha en el paramento del puente. La representación de las estrellas revela que constan de ocho puntas (6).

Se conservan también en la piedra armera que ostenta la Casa Gómez Buelta en Orallo de Laciana, que cuenta con treinta y tres estrellas de ocho puntas. Aquí el guerrero sin caballo aparece al timbre, sobre el yelmo, perfilado a la diestra, portando en su brazo izquierdo un escudo, cuyo campo ocupa una cruz, y en su brazo derecho extendido una espada que atraviesa una cartela, donde se lee de derecha a izquierda: «Buelta y Buelta». Esta Casa Solariega es la única del noble linaje de los Buelta que queda en pie en todo el Concejo de Laciana.

Otra Casa Solariega de Orallo de Laciana incluye estas armas en su segundo cuartel (7), la Casa Gómez de Las Rozas. Aquí el guerrero a caballo blandiendo una espada en el brazo derecho se coloca al timbre.

Este mueble del escudo Buelta: jinete a caballo, pasante con armadura completa, blandiendo una espada en el brazo derecho y sujetando las riendas con el izquierdo, aparece en el segundo cuartel del blasón esculpido sobre el muro norte de la capilla de los Gómez en San Miguel de Laciana y en la lápida sepulcral de Don Pedro Gómez de Lorençana, hijo de Doña Francisca Buelta Lorençana. Asimismo está grabado sobre la lauda situada en los pies de la nave principal de la iglesia de San Vicente de Torre de Babia, donde se lee: «Aquí yaze el Li-

---

(6) Ver mi artículo «*La Casa Gómez Buelta Notas para la historia de un mayorazgo*». Hidalguía, núm. 254, 1996.

(7) Ver mi artículo «*El Mayorazgo de los Gómez de las Rozas*». Hidalguía, núms. 268-269, 1998.



JOSÉ LUIS GÓMEZ BARTHE Y ÁLVAREZ

zenciado Don Fernando Gómez y Lorençana», otro hijo de Doña Francisca Buelta Lorençana (8).

Junto al Castillo de Beñal, en ruinas, una casa ostenta en su fachada un escudo de la familia Buelta: en campo de azur, sostenido de ondas de plata y azur, un puente de un arco, de oro, superado de una torre, de oro, rodeada de quince estrellas de ocho puntas, de oro, colocadas a siniestra: tres, tres, dos y una; a diestra: tres, dos y una, sumadas de la cruz de Malta (9). ¿Ocupa este blasón el lugar original o procede del castillo?

El señorío de la Casa y Torre de los Buelta, en Toreno se perpetuó por vía de mayorazgo. Los testigos en el expediente *ad rei memoriam* recuerdan a los antepasados de Don Antonio Vázquez Buelta. Don Lope González Buelta (¿1418?-¿1488?) se casó con Doña Constanza de Benavides. Su primogénito, Don Luis Buelta (¿1468-1498?), fue asesinado por Juan de Fresnedo, vecino de Ponferrada, por grandes diferencias, y después su hermano Don Alonso Buelta y sus hijos y otros sus deudos y allegados mataron a Juan de Fresnedo. El hijo de Don Luis Buelta y heredero del mayorazgo, Don Lope Buelta (¿1488-1500?), quedó en poder de su tío Don Alonso Buelta, bajo cuyo amparo muere. En la Casa y Torre de Toreno sucede Don Arias Buelta (10).

Don Alonso Buelta (1450 - post 1509) de ahí a algunos años pasó a vivir en Laciana, por estas muertes y porque era de allá su segunda mujer, Doña Leonor García la rica, «y todo el dicho tiempo le conoció este testigo tener casas y bienes raíces muchos, así en la dicha villa de Toreno como en Laciana, muchos, porque fue hombre muy rico y poderoso» (11). Esta es la cabeza del linaje Buelta en Laciana. En primeras nupcias había casado con Doña Isabel Buelta, de quien tuvo a Nicolás y Fernán. Don

---

(8) Ver mi artículo «*La Capilla de los Gómez en San Miguel de Laciana*». Tierras de León, núm. 102. León, 1997.

(9) Los colores heráldicos los aplico por extensión; los escudos de las fachadas no han llegado pintados a nuestros días, si alguna vez lo estuvieron.

(10) Hermano de Don Lope Buelta.

(11) *Ibidem*, Legajo 102.8.



Nicolás Buelta (¿1480-1535?) fue escudero del Marqués de Astorga durante treinta y cinco años. Éste primero vivió en Toreno en casa de su padre, Don Alonso Buelta, y después en Astorga, a donde le llevó el Arcediano del Sil, Señor que en aquella sazón era de la dicha villa, juntamente con su hermano Fernán Buelta, que también vivió en Astorga, donde se casaron ambos, porque se habían mal con su madrastra Leonor García, mujer segunda de su padre. A los veinte años era hombre casado y vendió sus bienes de Toreno a su primo hermano Arias Buelta, sobrino de su padre, que fue Señor del solar de los Bueルトas de la dicha Toreno, y los de Laciana en Rabanal, que heredó del dicho su padre, los vendió a Arias Buelta, su hermano de padre, habido en su segunda mujer. Contrajo matrimonio con Doña Catalina Vázquez, de quien tuvo a Don Santos Vázquez Buelta (1519-1573), estudiante y después clérigo contra su voluntad, porque le estorbó su madre, para que no se casase con una doncella, a quien parece que había dado la palabra de casamiento, en la cual había tenido a Don Antonio Vázquez Buelta, quien promueve el expediente *ad rei memoriam*, que llegó a ser vecino y Regidor de la villa de Madrid, tesorero de la Corte y por compra que hace en 1582 por 3.720.393 maravedíes, Señor de la villa de Toreno y lugares de su tierra y jurisdicción, tras la segregación e inmediata venta que el Rey Felipe II hace de estos territorios del Señorío del Arcedianato del Sil, de la diócesis de Astorga (12). Don Alonso Buelta de sus segundas nupcias tuvo a Don Arias Buelta y a Don García Buelta.

Don García Buelta fue Procurador del Concejo de Laciana, distinguiéndose por su defensa frente a las apetencias excesivas del Conde de Luna. Don Arias Buelta (¿1483?-), Mayorazgo de la Casa tiene entre sus hijos a Fernán, Francisco, Tomás y Luis. Don Tomás Buelta reside en la Corte. Don Luis Buelta es la cabeza del Mayorazgo de la actual Casa Gómez Buelta de Orallo (13).

---

(12) Francisco GONZÁLEZ GONZÁLEZ. *El Bierzo en la encrucijada. Evolución histórica*. Zaragoza, 1983, pág. 18.

(13) Ver nota 6.



JOSÉ LUIS GÓMEZ BARTHE Y ÁLVAREZ

Don Fernán Buelta (1504-¿?), Mayorazgo de la Casa de Las Rozas, contrae matrimonio con Doña Ana de Lorenzana y tiene entre sus hijos a Don Pedro Buelta, Don Rodrigo Buelta, Doña ¿Isabel? Buelta y Doña Ana de Lorenzana. Don Rodrigo Buelta casa con Doña María Sánchez. Doña Isabel Buelta, con Don ¿Rodrigo? Alvarez del Campillo. Doña Ana de Lorenzana con Don Pedro de Villamizar [¿? - 14, VIII, 1607 (14)], abuelos de Don Bernardino de Rebolledo, Conde de Rebolledo. Las Rozas o, más exactamente, La Puebla de San Mamés de Las Rozas fue el centro histórico del Concejo de Laciana, situado en el extremo noroccidental de la provincia de León, porque esa puebla adquiere carta de naturaleza por el privilegio de poblamiento concedido por Alfonso X el Sabio a Las Rozas y todo el valle de Laciana en 1270.

Don Pedro Buelta de Lorenzana (1540 - V, 1600), Señor de la Casa de Las Rozas, contrajo matrimonio con Doña María Álvarez, natural del lugar de Torre, del concejo de Babia de Arriba, fruto del cual fueron Don Alonso, Don Pedro, Don Fernando, Don Arias, Doña Francisca, Doña Magdalena, Doña Antonia y Doña Isabel. El 17 de junio de 1599 Don Pedro Buelta de Lorenzana firma una escritura, por la que otorga su testamento en ocho hojas cerradas y selladas, para que se abra después de su muerte (15). Su hijo Don Pedro Buelta Lorenzana fue caballero de San Juan. La presencia de éste en hábito sanjuanista debió de impresionar mucho en Laciana a juzgar por el recuerdo que dejó en los que lo vieron, como aparece por los testimonios de quienes declaran en el expediente para la concesión del hábito de caballero de Santiago a su sobrino Don Francisco. En esa declaración se dice que el hábito de San Juan, que tuvo Don Pedro, cuelga en la capilla de la iglesia de San Miguel (16). También por el testamento de un miembro de otra rama familiar, asentada igualmente en Las Rozas, Don Rodrigo Álvarez del Campillo y Buelta Lorenza-

---

(14) Esta fecha la extraigo del artículo de Concha CASADO LOBATO: *Un poeta y diplomático leonés del siglo XVII. Bernardino de Rebolledo*. Archivos Leoneses, León, 1975.

(15) Archivo Histórico Provincial de León (AHPL). Caja 6815. Año 1599.

(16) Archivo Histórico Nacional (AHN). S. Órdenes. Leg. N.º 9017.



na, primo carnal de Don Alonso, quien junto a su mujer, Doña María Alfonso de Caunedo, constituyen mayorazgo «de forma y manera que la persona que estos bienes, vínculo y aniversario huviere de aver y heredad (sic) no se aya casado con labrador o judío ni con persona que tenga raza o parte dello antes se aya de ...limpia y legítima sin raza de bastardía ni otra alguna por manera que si algún descendiente o persona de los tales sucesores quisiese y pretendiese el hábito de San Juan de los comendadores de Malta no lo pierda por mácula alguna, en que aya incurrido» (17). Don Fernando Buelta fue mayordomo de la ermita de San Mamés de Las Rozas y es quien la mandó construir por escritura otorgada el 20 de mayo de 1609 (18). Don Arias Buelta Lorenzana (1575-1597) muere al poco tiempo de casarse con Doña Mencía de Quiñones, a quien dejó al cuidado de sus hijos; había comprado los bienes libres que los Condes de Luna tenían en el Concejo de Laciana (19). Doña Francisca Buelta Lorenzana casa con Don Alonso Gómez († 1619) y fundan el Mayorazgo de los Gómez, de Las Rozas. Doña Magdalena Buelta Lorenzana contrae matrimonio con su primo segundo Don Arias Buelta (¿1559?-¿1640?), Mayorazgo de la Casa de Orallo. Doña Antonia de Lorenzana casa con Don Mendo Pérez de Tarmallo. Y Doña Isabel de Lorenzana casa con Don Marcos Álvarez Heredero.

Don Alonso Buelta Lorenzana (1577 - a. III, 1640) contrae matrimonio con Doña Ynés Núñez de Valdés, natural de la villa de Tuña, concejo de Tineo. De este matrimonio nacen Don Tomás, Don Juan, Don Francisco y Doña María. Don Juan Buelta de Lorenzana fue capitán y en su testamento fundó sobre unos juros en las salinas del Principado de Asturias una escuela perpetua en el Concejo de Laciana (20). Don Francisco Buelta Lorenzana y Núñez de Valdés, caballero de Santiago, fue capitán de corazas (21); en el momento en que se hace el

(17) AHPL. Caja 6632. Año 1609. Los puntos suspensivos se corresponden con un roto del documento.

(18) AHPL. Caja 6632. Año 1609.

(19) AHPL. Escribano Juan de Valcarce. Caja 6815. Año 1597.

(20) AHPL. Caja 6662. Año 1669.

(21) AHN, Órdenes. leg. 9017.



JOSÉ LUIS GÓMEZ BARTHE Y ÁLVAREZ

expediente para la concesión del título de caballero de Santiago, —se manda expedir el título el 13 de agosto de 1668— la Casa Buelta de Las Rozas tiene capilla propia en la iglesia parroquial de San Miguel de Laciana, en el lado de la epístola, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción. A él deja ciertos objetos el Conde de Rebolledo en su testamento. Doña María Flórez de Valdés se casó con Don Baltasar de Argüelles, vecino de Saliencia.

Don Thomás Buelta Lorenzana (1623 - 22, VII, 1680) contrajo matrimonio con su sobrina Doña Manuela Gómez Buelta Lorenzana, hija de su primo carnal Don Francisco Gómez de Lorenzana. Entre los bienes del Mayorazgo se encuentra la mitad de los diezmos de la iglesia parroquial de Santa Marina de Orallo de Laciana, de la que es patrono y presentero. De este matrimonio nacen: Don Francisco, Don Antonio, Doña Isabel, Doña Francisca y Doña Manuela. Doña Isabel Gómez Buelta Lorenzana se casa con el Corregidor del Concejo de Laciana Don Gaspar Helguera Maldonado (22). Doña Francisca Gómez Buelta Lorenzana contrae nupcias con Don Pedro Brasón de Argayo y Gómez, vecino de Sosas de Laciana. Doña Manuela Gómez Buelta Lorenzana, con su primo segundo Don Pedro Buelta Lorenzana y de Velasco, Mayorazgo de la Casa de Orallo. La viuda de Don Thomás dota a cada una de sus hijas con mil ducados para mejor llevar las cargas del matrimonio y en la escritura que firma para cada una de ellas hace renunciar a Don Pedro Brasón a la «presunda que le podía tocar con la dicha Doña Francisca Gómez del Conde de Rebolledo, para que la cobre para sí propia» (23). Por tanto Doña Manuela Gómez Buelta Lorenzana esperaba heredar de Don Bernardino de Rebolledo. Desde luego sí fue mencionado en el testamento del Conde, Don Francisco Buelta Lorenzana (24). La dispensa papal por ser parientes la paga enteramente Doña Manuela para el matrimonio de Doña Francisca y a la mitad para el de su otra hija Doña Manuela.

---

(22) AHPL. Caja 6666. Año 1689.

(23) *Ibidem.*

(24) Concha CASADO LOBATO. *Ibidem.*



Don Francisco es el designado sucesor como primogénito del Mayorazgo de Las Rozas, casado con Doña Isabel Flórez (25); sin embargo, no tuvieron descendencia y la Casa pasó a su sobrino. Don Antonio Buelta Lorenzana (1646 - ¿?) se casa con su prima segunda Doña Antonia Gómez Buelta Lorenzana (+ 1689), heredera del Mayorazgo fundado por su padre Don Diego Gómez Pestaña, familiar del Santo Oficio, y patrona de las memorias y obras pías que dejó y fundó el licenciado Don Fernando Gómez y Lorenzana, su tío carnal, cura de San Vicente de Torre de Babia. De este matrimonio nace Don Diego.

Don Diego Buelta Lorenzana contrae matrimonio con Doña Manuela Valentina de Quiñones, Valcarce y Lorenzana, de Riolago de Babia, y convive con su tío Don Francisco en la Casa de Las Rozas. El reúne dos importantes mayorazgos: el de la Casa Buelta de Las Rozas, que se remonta a Don Alonso Buelta en el siglo xv, y el fundado por Don Diego Gómez Pestaña, que incluye un tercio de la Capilla de los Gómez en el lado del evangelio de la iglesia parroquial de San Miguel de Laciana. A ello hay que añadir la herencia de su tía Doña Francisca Gómez Buelta, que deja todos sus bienes para una capellanía, cuyo patrono ha de ser Don Diego (26). Esta mujer, viuda del licenciado Don Juan Álvarez de Argayo, hace dicha fundación para estudiante que se ordene en un año y entre tanto ponga sacerdote que le diga la misa; ha de ser pariente por línea de Don Diego Gómez Pestaña y Doña Catalina Álvarez del Campillo, sus padres. Consiste en una misa semanal el sábado, cuando la Virgen puso la casulla a San Ildefonso (27), misa cantada el día de Nuestra Señora y otra misa el día del Ángel de la Guarda, que han de celebrarse en el altar de la Capilla de los Gómez en la iglesia parroquial

---

(25) AHPL. Caja 6665. Año 1680.

(26) AHPL. Caja 6666. Año 1684.

(27) Ver mi trabajo *La Capilla...* Esta advocación de San Ildefonso en la imposición de la casulla se representa en el retablo como santo patrono de Don Alonso Gómez.



JOSÉ LUIS GÓMEZ BARTHE Y ÁLVAREZ

de San Miguel de Laciana. Por un documento fechado el 26 de mayo de 1699 (28). Don Diego Buelta Lorenzana da poderes para cobrar las rentas de capellanías en la diócesis de Astorga; hay que tener en cuenta que el Concejo de Laciana perteneció hasta mediados del siglo XX a la diócesis de Oviedo. Su hija Doña Antonia Buelta Lorenzana casa con Don Gutierre Rosón, al que su suegro hace donación de los frutos de Santa Marina de Orallo por tres años en 1734 para pagar el resto de la dote (29).

Don Pedro Antonio Buelta Lorenzana de Quiñones (1698-1777) hereda el Mayorazgo de la Casa. Contrae matrimonio con Doña Josepha Morán. Su hermano Don Antonio será clérigo presbítero en San Adrián del Valle, quien por escritura otorgada el 13 de septiembre de 1775 en la villa de Vega de Arienza, concejo de Omaña, «por ziertos particulares y el principal el allarse de bastante hedad y cansado, no le conbiene azetar dicha presentación y curato (de la parroquia de Santa Marina de Orallo de Laciana)» (30), para la que figuraba en primer lugar por deseo de su hermano, que es el patrono. En tiempos de este Mayorazgo la iglesia parroquial de Orallo se encontraba muy deteriorada, por lo que le fueron embargados los diezmos para repararla (31). Don Pedro otorga testamento el 17 de diciembre de 1777 en su Casa de Las Rozas, señalando que sea sepultado con el hábito de San Francisco en su capilla de la iglesia de San Miguel de Laciana o en la sepultura dotada que posee en Palacios del Sil «ytem es mi voluntad que, para que se conserbe y aumente el lustre de mi Casa de las Rozas y los subzesoires que fueren de ella se mantengan como corresponde a su distinguida calidad, hazer, como hago, mejora de tercio y remanente del quinto de mis vienes libres en favor de mi hijo primogénito Don Rafael Buelta y en su defecto de Don Diego, soltero, y de Don Pedro, también mis hijos

---

(28) AHPL. Escribano Juan Álvarez Alfonso Villeta.

(29) AHPL. Caja 6544. Año 1734.

(30) AHPL. Caja 6628. Año 1775.

(31) AHPL. Caja 6777.



lexítimos... con las calidades y vinculaciones, con que se fundan los mayorazgos regulares de España y resulta de los vínculos fundados por los causantes de dicha Casa, a los que quiero quede agregada esta mejora... conforme a los vínculos antiguos de dicha mi Casa y par dotación de la referida mejora señalo en primer lugar, como vienes libres, el útil dominio del foro perpetuo que estoy poseyendo propio en el directo del Abad y monjes del Real Colegio de San Andrés de Espinareda, Orden de San Benito, que se reduce a la mitad de frutos dezmables, ofertas, derechos funerales y otros emolumentos, correspondientes al veneficio curado de Santa Leocadia de la Villa de Palacios, como también varias heredades, linares y prados, que resultan de apeos echos por dicho Real Colegio, que están en mi poder, a que me remito...» (32). «También comprendo en dicha mejora un oratorio con una santa imagen de Nuestra Señora del Carmen con todos sus ornamentos, que tengo en esta mi Casa de Las Rozas, y el cuadro del Capitán Buelta, causante de ella, con su cota de malla, su espada, un sable y un trabuco y una escopeta...». Son sus hijos Don Rafael, Don Fernando, Don Diego, Don Pedro, Doña Josepha, Doña Rosa, Doña Theresa, Doña María y Doña Manuela y el «póstumo o póstuma de que al presente se halla embarazada la dicha Doña Josepha Morán».

Don Rafael Buelta Lorenzana (+1848) contrae matrimonio con Doña Joaquina Peláez, del que nacen: Don Manuel, Don José., Don Felipe, Doña Rafaela y Doña Benita. Doña Rafaela Buelta Lorenzana se casó con Don Lope Blanco, vecino de Regla de Naviego, de cuyo enlace nacieron Don Rafael, Don Saturnino y Don Celestino Blanco y Buelta Lorenzana. Doña Benita se casó con Don Manuel Buelta Alonso, vecino de Orallo de Laciana; fueron sus hijos: Doña Joaquina, Doña Manuela, Don Rafael, Don Isidoro, Doña Carmen, Don Pedro, Doña María y Doña Francisca Buelta y Buelta Lorenzana. Doña Manuela casó con D. Alonso Piñero. Don Rafael casó en primeras

---

(32) AHPL. Caja 6640. Año 1777. Conservo la grafía del documento, pero añadido los signos de puntuación y mayúsculas.



JOSÉ LUIS GÓMEZ BARTHE Y ÁLVAREZ

nupcias con Doña Amalia Gómez, de la Casa Gómez Buelta, de Orallo, de cuyo matrimonio nació un único hijo, Don Emilio Vuelta Gómez, cofundador de la Perfumería Álvarez Gómez, de Madrid. Don Pedro fue párroco de Orallo. Doña María casó con D. Benigno Álvarez Arias. Doña Francisca contrajo matrimonio con Don Francisco Álvarez Carballo y Buelta en Tejedo del Sil de Arriba.

Don Felipe Buelta Lorenzana (1796 - 23, III, 1875), abogado, hereda el Mayorazgo por renuncia del primogénito Don Manuel (33) y por ser fraile benedictino en el Monasterio de San Juan Bautista de Corias su hermano Don José, quien, tras la exclaustación provocada por la desamortización, residió en Cangas de Tineo hasta su muerte; otorgó testamento el 19 de septiembre de 1861, dejando su legítima paterna a su hermano Don Felipe y su cuñada, mientras vivan y después a sus sobrinos (34); falleció el 1 de febrero de 1872. Don Felipe se casó con Doña María del Carmen García Alfonso y Robles, natural de Sosas de Laciana, pero no tuvo descendencia. En un primer testamento, el otorgado el 30 de enero de 1866, nombra herederos de los bienes raíces a todos los hijos de su hermana Doña Benita y a los nietos en representación de sus padres (35). Quizás quería que no se perdiera el apellido Buelta y esta hermana suya había casado con un Buelta. Posteriormente otorga un nuevo testamento, que será el definitivo, por el que lega toda su posesión y propiedad troncaria de Las Rozas con sus privilegios y preeminencias y la cabaña, prados y pastos de Rabanal de Arriba a su sobrino Don Saturnino Blanco y Buelta Lorenzana, domiciliado en Cangas de Tineo, sin la obligación de vivir en Las Rozas, aunque ese sería el deseo de Don Felipe. El Señorío de Las Rozas que lega está comprendido «en el ámbito o perímetro descrito por la línea que marcan los ríos y caminos siguientes: se principia en el sitio llamado el Pozo de las Amezaduras, donde se juntan los dos ríos que bajan de Caboalles y

(33) AHPL. Caja 6594. Año 1817.

(34) AHPL. Caja 6697. Año 1875.

(35) AHPL. Caja 6697. Año 1875.



La Cueta, se sigue el río de La Cueta arriba (el río Sil) hasta llegar a la puente y camino que de Llamas va para Villablino, se sigue este camino hasta llegar al que viene de Rioscuro, se continúa este por debajo de Villablino en dirección a esta Puebla de Las Rozas hasta llegar a la puente nueva y aquí se coge el río que baja de los Caboalles siguiendo por él abajo hasta llegar al punto de partida del Pozo de las Amezaduras y unión de los dos ríos» (36). A su muerte, su viuda se establece en Astorga.

Entre los bienes que se adjudican a Doña María del Carmen García Alfonso y Robles para pago de gananciales está «una ermita...sita en el casco del pueblo de Robledo de Omaña, perteneciente al municipio de Villamor de Riello, calle Portería, número 20..., en cuya ermita se venera la imagen de Nuestra Señora de la Portería, cubierta de paja... Los bienes que constituyeron la Capellanía Colativa de Nuestra Señora de la Portería de Robledo, que son estas veintiséis últimas fincas que radican en término del mismo Robledo y de Arienza, Santibáñez y Villarín ha sucedido en ellos el Don Felipe Buelta por muerte de su padre Don Rafael, y por acuerdo de la Junta o Comisión Especial inspectora de los bienes del clero secular de 4 de noviembre de 1842 se declararon comprendidos en la excepción primera del artículo 6.º de ley del 2 de septiembre de 1841 y por consecuencia exceptuados de la venta... según sentencia del 22 de junio de 1843 a testimonio del escribano D. Casimiro Prieto...» (37).

Con Don Felipe Buelta Lorenzana muere el último Señor de Las Rozas, pues su heredero no sólo ya no tiene el ilustre apellido en primer lugar, sino que, Registrador de la Propiedad en Asturias, deja de habitar de continuo la Casa Solariega y su hijo, Don Fernando Blanco, soltero, vendió toda esta propiedad a la Minero Siderúrgica de Ponferrada en 1946, falleciendo diez años después en Cangas de Narcea a la edad de 91 años (38).

---

(36) *Ibidem*, folio 63 R.

(37) AHPL. Caja 6698.

(38) Francisco GONZÁLEZ GONZÁLEZ. *El habla de Toreno*. Zaragoza, 1983.

INSTITUTO EL AZOR Y VICENT

VICENTE DE CADENAS Y VICENT

DOS AÑOS EN LA VIDA DEL  
EMPERADOR CARLOS V (1546-1547)

VISTOS POR LOS ENBAJADORES VENEZOLANOS  
POR SUS ATENDIDAS MEMORIAS, Y LA ESTALLA  
DE MUEHLBERG POR SUS PROPIOS ESCRITOS

El presente libro es el resultado de una investigación que se inició en el año 1946, cuando el autor se encontraba en el extranjero. Desde entonces ha sido objeto de constante estudio y reflexión, y ha sido enriquecido con los datos que se han ido obteniendo a lo largo de los años. El libro está dividido en dos partes: la primera trata de los hechos que se produjeron en el año 1546, y la segunda de los que se produjeron en el año 1547. En ambas partes se han tratado los hechos desde el punto de vista de los embajadores venezolanos y de la Estalla de Muehlberg, que fueron los protagonistas de estos acontecimientos. El libro está escrito en un lenguaje claro y sencillo, y pretende ser una obra de consulta para los interesados en la historia de este período.

SAZORI  
Hidalgo  
1946